

# EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.219 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

MIÉRCOLES 26 DE MARZO DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00

**DESASTRE.** SE VIVE CON ANGUSTIA EN CAPITALES Y ZONAS RURALES

## Las lluvias dejan cifras de luto, destrucción y pérdidas

**En números:** Más de 368.000 familias afectadas por las inundaciones. Dos departamentos se declararon en emergencia y Beni decretó desastre. Hay miles de hectáreas anegadas, viviendas perdidas y 51 fallecidos

Hay 92 municipios que se han declarado en desastre porque ya no tienen la capacidad para atender a los damnificados. En Santa Cruz de la Sierra llovió toda la mañana de ayer; se atendieron 50 emergencias. En

el sector rural, los agropecuarios hablan de 5.000 cabezas de ganado en peligro y 71.000 hectáreas de cultivos que han sido afectadas por las lluvias. Desde el viceministerio de Defensa informaron que hay

alerta roja por lluvias y vientos en varios departamentos. El municipio de Santa Cruz de la Sierra planteó una declaratoria de emergencia, debido a que el aguacero afectó varios barrios de la capital. **TEMA DEL DÍA A2-3**



El efecto de las lluvias en el departamento cruceño

## EMPATE AMARGO BOLIVIA SE ALEJA DEL MUNDIAL

La selección nacional no logró los tres puntos anhelados en El Alto y la opción por el repechaje se complica. **PAG 14- 15**



**El kilo de carne de primera llega a costar 60 bolivianos en Santa Cruz** ECONOMÍA A6

**Evo, Arce, García Linera y Romero deben declarar por crisis de 2019** POLÍTICA A5

**El 5, 6 y 7 de abril se realizará encuesta del bloque de unidad** POLÍTICA A4

HOY CON TU PERIÓDICO

**Suplemento femenino**  
Mujeres valiosas, alimentos saludables y mucho más.

**PARA ELLAS**



# Tema del Día

EN EL PAÍS 368.702 FAMILIAS SUFREN LOS EFECTOS

## Lluvias: Beni en desastre; La Paz, Chuquisaca y Santa Cruz están en emergencia

Unas 4.362 comunidades están afectadas en todo el territorio nacional. Hay familias con sus casas bajo el agua, los caminos están deteriorados y los sembradíos anegados. Este martes, el departamento cruceño emitió la declaratoria de emergencia

### EL DEBER

www.eldeber.com.bo

La gente sufre el golpe de las inundaciones. Juan Leonardo Rivera, una persona de la tercera edad con problemas cardíacos, fue evacuado por vía aérea por la intransitabilidad de los caminos en el municipio de Huacaya, en Chuquisaca. Los nueve departamentos registran afectaciones por las intensas precipitaciones,

pero este lunes Beni se declaró en desastre y ayer Santa Cruz emitió el decreto de emergencia departamental, tal como lo hizo antes La Paz y Chuquisaca.

En Beni, seis municipios se declararon en desastre y la Gobernación ya no contaba con los recursos suficientes para asistir las emergencias, tomando en cuenta que los caminos, los cultivos y las familias requieren atención inmediata.

A través del Decreto 485, la Gobernación cruceña declaró emergencia departamental por los efectos de las riadas, inundaciones, vientos fuertes, derrumbes y deslizamientos.

Jhonny Rojas, director de Gestión de Riesgo, informó que hasta la fecha seis municipios cruceños han sido declarados en desastre (Pailón, Lagunillas, Cuatro Cañada, Ascensión de Guarayos, San Julián y Moro Moro). Además, El

Puente, Yapacaní, Okinawa y Camiri están en emergencia.

Este martes se registraron nuevas afectaciones por el rebalse del río Yapacaní, que perjudicó a varias comunidades, dejando al menos 20 familias aisladas. Javier Cayo, uno de los comunarios, dijo que en el Sindicato Arenales Central Norte Ichilo están inmovilizados, porque las viviendas se inundaron. "Todas las familias estamos en el agua", lamentó.

Los comunarios señalaron que sus plantaciones de yuca, papaya, plátano, arroz, maíz y café, entre otros, están dañadas.

En la capital cruceña también se atendieron más de 50 emergencias, entre ellas el desagüe de un barrio de al menos 30 viviendas. A ello, se suman establecimientos educativos, centros de salud, canales de drenaje y levantamiento de árboles caídos.

El alcalde Jhonny Fernández envió la propuesta de declaratoria de emergencia municipal para que sea tratada en el Concejo.

### En otras regiones

En La Paz, este martes se registró un derrumbe en el sector de Dinamarca, en la carretera que conecta Mapiro con Guanay, que dejó una fila de vehículos perjudicados.

En Cochabamba, se reportaron 3.450 hectáreas de cultivos

### Municipios

Hay 92 municipios declarados en desastre en todo el país

### Recursos

Las comunas no cuentan con medios para atender las emergencias



MINISTERIO DE DEFENSA

En estas condiciones quedaron las comunidades cercadas al río Ichilo, que se desbordó con las últimas lluvias. Los comunarios están con el agua en sus viviendas y en sus chacos



Los animales buscan refugio para no ser arrastrados por la corriente



La gente se acomoda como puede en medio del agua



Villa Judith fue uno de los barrios que quedó inundado en la capital cruceña y se movilizó maquinaria

de palmito, plátano, yuca, piña y maracuyá, entre otros, en 72 comunidades y sindicatos de Puerto Villarroel, según informó el coordinador departamental del Ministerio de Defensa, Samuel Pereira.

Los daños se reportan en todas las regiones. En el país se contabilizan 368.702 familias que sufren por las intensas lluvias, entre afectadas y damnificadas (170.227 en La Paz, 66.671 en Chuquisaca, 53.120 en Potosí, 40.171 en Cochabamba, 16.788 Oruro, 14.682 en Santa Cruz, 6.605 en Beni, 416 en Tarija y 22 en Pando).

Hasta el momento, hay 92 municipios declarados en desastre en La Paz (44), Cochabamba (12), Potosí (10), Oruro (8), Chuquisaca (7), Beni (6), Santa Cruz (3) y Tarija (2), pero en total son 204 los gobiernos municipales que reportan afectaciones.

Los daños en viviendas, cultivos y caminos se sienten en 4.362 comunidades, de las cuales 1.703 están en La Paz, 861 en Potosí, 497 en Cochabamba, 494 en Chuquisaca, 352 en Oruro, 270 en Santa Cruz, 121 en Beni, 58 en Tarija y seis en Pando.

Hay 2.473 viviendas afectadas en La Paz (1.438), Oruro (577), Santa Cruz (90), Cochabamba (89), Potosí (134), Tarija (77) y Chuquisaca (68). Sin embargo, hay 770 completamente destruidas en La Paz (532), Potosí (101), Cochabamba (90), Beni (28) y Chuquisaca (19).

Las inclemencias de las lluvias han cobrado la vida de 51 personas, de las cuales 18 se registran en Cochabamba, 12 en La Paz, ocho en Potosí, seis en Chuquisaca, cuatro en Tarija y dos en Santa Cruz. Hay ocho personas desaparecidas.

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó que se ha emitido una alerta roja para 123 municipios, que advierten el inminente rebalse de los ríos que afectan a Cochabamba, Chuquisaca, Potosí, La Paz y Santa Cruz. También hay una alerta para 44 municipios por ráfagas de vientos.

## Lluvias afectan más de 71.000 hectáreas de cultivos en Santa Cruz



Las inundaciones afectan en diferentes sectores del departamento

Más de 5.000 cabezas de ganado están en riesgo. Es un momento difícil para los productores y peor para los agricultores

lugar o, en otro caso, esperar si es que va a bajar el agua o dosificarles alimento, en este caso rollos o moverlos de propiedad", señaló.

"Realmente es un momento difícil para los productores y peor para los agricultores, que no están pudiendo cosechar sus productos y algunos lo han perdido todo. Tenemos registro de 10 animales que ya han sido (dados) de baja, por el tema de las aguas han muerto. La riada y las lluvias, traen afectación pues no hay pasturas en esos lugares porque el agua anega todo", agregó Ruiz.

Los productores también se quejan de las pérdidas de sus sembradíos y por la afectación de los caminos por las fuertes precipitaciones.

En Cuatro Cañadas, los productores tuvieron que llegar hasta la Alcaldía de ese municipio para que se les dote de bolsas con las cuales puedan rellenarlas con tierra y cerrar el boquete que abrió el desborde del río Grande. Indicaron que la soya está a punto de pasarse. También están afectados plantaciones de maíz, arroz y otros granos, por esta y otras afectaciones la Gobernación declaró emergencia departamental.

En Santa Cruz hay más de 71.000 hectáreas de cultivos afectados por las lluvias, según el último reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Departamental (COED).

El reporte lo dio a conocer el presidente de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz), Wálter Ruiz, quien alertó que las riadas han puesto en riesgo a más de 5.000 cabezas de ganado en el departamento cruceño.

De acuerdo con el reporte del COED, los municipios más afectados son: Pailón, donde existen más de 18.000 hectáreas (ha) afectadas; Cuatro Cañadas, más de 1.200; Ascensión de Guarayos, más de 22.000 hectáreas; y San Julián, más de 30.000 hectáreas.

En cuanto al ganado vacuno, "hay más de 5.000 animales que están en riesgo y van a tener que ser mudados a otro



Productores caminan en medio del agua para ver sus sembradíos

# Política

ESPERAN RESULTADOS ANTES DEL 15 DE ABRIL

## Encuestas del bloque de oposición serán entre el 5 y 7 de abril

Desde Tuto hasta Evo: son ocho políticos aspirantes a la Presidencia que están en las cinco preguntas del bloque de unidad opositor. El trabajo de campo será en el eje troncal y las provincias más pobladas.

Yolanda Mamani Cayo

Yolanda.mamani@grupoeldeber.com

Las tres encuestas que realizará el bloque de unidad para elegir al "candidato único de la oposición" se realizarán durante tres días consecutivos: del 5 al 7 de abril en un ejercicio de campo que tomará en cuenta la región del eje troncal del país, según datos a los que tuvo acceso EL DEBER.

Después de más de tres meses del acuerdo político que construyó el "bloque de unidad de la oposición", la realización de las tres encuestas simultáneas es el último paso para conocer quién será elegido como candidato o candidata a la Presidencia.

"El bloque de unidad y los precandidatos (Jorge Quiroga, Samuel Doria Medina y Amparo Ballivián) han escogido las tres empresas que harán el trabajo de acuerdo a los parámetros establecidos", dice parte de un comunicado que publicó ayer el expresidente Carlos Mesa, quien es vocero del grupo opositor.

¿Y cuáles son estas empresas? Se trata de dos firmas nacionales y una extranjera: Muestras y Mercados, que encargó Doria Medina; la firma argentina Creative Interactive, que encargó Quiroga; y la tercera empresa que hará la encuesta es Captura Consulting, firmas especializadas que realizarán el trabajo de campo en las ciudades capitales más pobladas del país, es decir, el eje troncal.

El vocero de la alianza Libre en Santa Cruz, Tomás Monasterio, precisó que se trata de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, además, "vamos a entrar a las provincias más pobladas del país. Estamos hablando de un trabajo nunca antes visto", dijo el exdiputado. Agregó que el estudio de campo será vigilado por militantes de todas las fuerzas políticas del bloque.

El objetivo es tener los resultados antes del 15 de abril, dado que la inscripción de las alianzas políticas ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) vence el 17 de abril.

### ¿Quiénes irán?

Se conoce que las tres encuestas del bloque tendrán cinco preguntas que serán planteadas a más de 4.500 personas y se tomará en cuenta a ocho políticos que aspiran ser candidatos a la presidencia de Bolivia.



Los líderes del bloque de unidad sellaron el acuerdo político en diciembre de 2024. Tres de ellos siguen en carrera para encabezar la oposición

### PARA SABER

#### POCO CREIBLE

Para el diputado disidente Oscar Balderas la encuesta es para 'marear la perdiz' ya que Tuto como Samuel no respetarán los resultados.

#### CC RESPETARÁ

La diputada María Pachacute (CC) asegura que Comunidad Ciudadana va a respetar el resultado del estudio de campo.

via, entre ellos están los tres precandidatos del bloque de unidad: Jorge Quiroga, Samuel Doria Medina y Amparo Ballivián; también están los nombres de Manfred Reyes Villa y Chi Hyun Chung y tres personajes del oficialismo: el presidente Luis Arce, el senador Andrés Rodríguez y hasta el expresidente Evo Morales.

"Si las elecciones fueran hoy,

¿por cuál candidato votaría usted?", es la primera pregunta y da las siguientes opciones: "Manfred Reyes Villa, Samuel Doria Medina, Tuto Quiroga, Evo Morales, Luis Arce, Andrés Rodríguez, Chi Hyun Chung y Amparo Ballivián".

En la pregunta dos se busca conocer qué piensa la gente sobre estos ocho personajes, si tienen una opinión favorable o muy desfavorable. En la pregunta tres, consultan cuál de los ocho "sería el mejor para manejar la crisis económica", en tanto que la cuarta pregunta cuál de los ocho "sería el mejor presidente".

Y la pregunta cinco excluye a Evo, Andrés Rodríguez y Arce: "Si las elecciones a la presidencia de Bolivia fueran hoy y los candidatos fueran los siguientes, ¿por cuál votaría?". Las opciones son Manfred Reyes Villa, Samuel Doria Medina, Tuto Quiroga, Chi Hyun Chung y Amparo Ballivián.

### SE PERFILAN DOS ENCUESTAS POR PARTE DE LOS PRECANDIDATOS Y UNAS PRIMARIAS DIGITALES DE ACTIVISTAS

Desde los últimos días de marzo hasta la primera quincena de abril, el entorno político de Bolivia se enfrascará en al menos tres consultas populares para ver quién o quiénes son los candidatos de la oposición que gozan de respaldo ciudadano.

Se trata de la encuesta del bloque de unidad conformado por Jorge Quiroga, Samuel Doria Medina y Amparo Ballivián, los tres precandidatos, además de Carlos Mesa, Luis Fernando Camacho y Vicente Cuéllar, quienes ya definieron la fecha y la metodología de sus tres encuestas.

La otra encuesta anunciada

fue la que realizarán los precandidatos Manfred Reyes Villa y Chi Hyun Chung, que se aliaron hace una semana y confirmaron que su estudio de opinión será en abril y definirá cuál de los dos es presidenciable.

El tercer ejercicio fue anunciado por el bloque de activistas políticos de El Bunker, que aplicarán unas "primarias digitales" este fin de semana. "A partir de las cero horas del viernes hasta el domingo a las 12 de la noche, vas a poder elegir y votar", dijo el político Virginio Lema. Además, el empresario Marcelo Claure anunció la presentación de una encuesta a fines de marzo.

## PROCESO LEGAL

# Convocan a Evo, Álvaro y Arce para declarar como testigos por el caso Golpe I

El ministro de Justicia adelantó que pedirán que el presidente Arce declare por escrito en base al procedimiento penal, y aseguró que son respetuosos del proceso. Desde Creemos señalan que la acusación "se cae a pedazos" al no tener fundamento

Diego Seas Palachay

diego.seas@grupoideldeb.com

La justicia ordenó que el expresidente Evo Morales, el exvicepresidente Álvaro García Linares y el presidente del Estado, Luis Arce Catacora, se presenten a declarar en calidad de testigos dentro del proceso que está abierto desde 2021 por el denominado caso Golpe I, que está en etapa de juicio oral. El Gobierno nacional respondió a esta determinación.

La conminatoria a declarar surge a raíz del descargo solicitado por la defensa legal del gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, dentro de la fase de presentación de testigos. La primera autoridad departamental permanece recluida en la cárcel

de Chonchocoro, acusada por el delito de terrorismo, conspiración y otros relacionados con la crisis política de 2019 y la renuncia de Evo Morales. Sucedió tras las denuncias de fraude por la "manipulación dolosa" que detectó la Organización de Estados Americanos (OEA) en los resultados de los comicios de ese año.

Los comparendos fueron emitidos el lunes 24 de marzo por el Tribunal de Sentencia Penal Anticorrupción y Penal Contra la Violencia hacia las Mujeres 6° de La Paz, a cargo del juez Marco Antonio Vargas, para que sean diligenciados a fin de que todas las partes sean notificadas. Además de los tres mencionados, otras dos figuras también deberán presentarse a declarar en La Paz el

lunes 31 de marzo a las 14:00 horas de forma presencial como es el exministro de Gobierno Carlos Romero y el actual gobernador de Santa Cruz, Mario Aguilera Ciribíán, quien fungía como segundo vicepresidente del Comité pro Santa Cruz.

"En caso de incomparecencia y de conformidad con el artículo 198 del Código de Procedimiento Penal, se expedirá la correspondiente orden de aprehensión" indica el documento judicializado.

Martín Camacho, abogado del

gobernador cruceño, afirmó que es importante la declaración de los convocados, ya que es un tema pendiente que arrastraba el Ministerio Público de La Paz y que no logró viabilizar con diligencia durante la etapa preparatoria de este proceso que fue impulsado por la exdiputada del MAS Lidia Patty. Eso sí, dijo que la declaración del jefe de Estado es necesaria porque en 2019, cuando presentó su carta de renuncia al cargo de ministro de Economía y Finanzas, señaló que "hubo un mal manejo de parte del Órgano Electoral" en las elecciones generales.

"Ese es su justificativo, no habla en ningún momento de golpe de Estado, ni de terrorismo, sino que hubo un mal manejo del

Tribunal Supremo Electoral", afirmó el jurista en contacto con EL DEBER.

El ministro de Justicia, César Siles, dijo a esta casa periodística que son respetuosos del debido proceso y de cualquier convocatoria que se realice, ya sea en calidad de testigo, sindicado o denunciante a "diferencia de otros actores que no comparecen ante la justicia y que generan dudas sobre su culpabilidad", en referencia al líder cocalero.

La autoridad enfatizó que, de acuerdo al procedimiento penal, existe un privilegio para que Arce o el vicepresidente, por sus altas investiduras, puedan presentar su declaración por escrito. "El presidente Arce ni el vicepresidente han sido convocados aún, pero en caso que sea así, vamos a pedir a la autoridad judicial que se aplique el procedimiento penal", explicó Siles.

Luis Guillén, abogado de la expresidenta Jeanine Áñez, manifestó que la declaración de Morales, García Linares y Romero estaban pendientes, pese a que existían citaciones formales que no se cumplieron.

"Es necesario que aquellos (que) fueron supuestamente víctimas del golpe de Estado den su versión ante este tribunal. También conocemos las decisiones de este tribunal que tuvo un actuar incorrecto en este proceso porque cohibió y restringió las preguntas a las defensas y no emitó mandamiento de compulsión", cuestionó el penalista.

En tanto que Zvonko Matkovic, asambleísta departamental de Creemos, recordó que de las 34 pruebas que presentó la Fiscalía en contra de Camacho, 29 fueron desvirtuadas por la justicia, por lo que considera que el proceso judicial "se cae a pedazos y no tiene fundamento".

Para el diputado de Comunidad Ciudadana (CC) Enrique Urquidí, los casos Golpe I y II son "montajes jurídicos" y "puestas en escena del MAS" y sus principales líderes, como Evo y Luis Arce, que "usando a la justicia pretendieron lavarse la cara por el fraude electoral cometido en 2019".



La declaración en calidad de testigos está fijada para el lunes 31 de marzo

INTERNET

## PARA SABER

### ORDEN DE APREHENSIÓN

La conminatoria determina que si los cinco convocados no acuden al llamado de la justicia para este lunes se librará una orden de aprehensión

### ALUDEN A EVO MORALES

El ministro de Justicia, César Siles, aseguró que el presidente Luis Arce responderá ante la justicia mediante escrito y "no como otros actores que no comparecen y eluden a la justicia".

# Economía

## Cotización del dólar

Miércoles 26 de marzo de 2025

Bs **6,86**  
Compra

Bs **6,96**  
Venta



UFV: 2,59

Argentina (peso)	1.068,3
Brasil (real)	5.715
Chile (peso)	926,89
Colombia (peso)	4.144
México (nuevo peso)	20,23
Paraguay (guaraní)	7.988
Perú (nuevo sol)	3.655
Unión Europea (euro)	0,9243

## Metales

Oro: Onza Troy: \$us/0.T.F. **3.020,20**

Plata: Onza Troy: \$us/0.T.F. **32,91** Fuente: ICI

## Hidrocarburos

Barril de petróleo WT: \$us **68,29**

Fuente: www.priceminister.net

## Granos

Soya: \$us **366,62** (tonelada) a mar. 2025

Maíz: \$us **179,72** (tonelada) a mar. 2025

Trigo: \$us **205,31** (tonelada) a mar. 2025

Azúcar: ctv/\$us **21,86** (libra) a mar. 2025

Café: ctv/\$us **282,65** (libra) a mar. 2025

Fuente: los.com.ar/mercado/mercado-de-granos - es.mercom.net

## EN LOS CENTROS DE ABASTO

# El kilo de carne de primera escala a Bs 60 y sigue el veto a la exportación

Los comerciantes pagan por el kilo gancho a los intermediarios hasta Bs 35, hace unas semanas estaba por los Bs 33. El Gobierno, que congeló la exportación del alimento, estima que el precio bajará en abril

Juan Carlos Fortún V.

juancarlos.fortun@grupopoldeber.com

Mientras el veto a la exportación de la carne de res persiste, desde hace más de 40 días, los precios de este producto en el mercado interno siguen elevados, de acuerdo a un recorrido realizado por EL DEBER en la jornada de ayer. El Gobierno nacional aseguró que en abril los precios bajarán.

En el mercado Abasto antiguo, las caseras ofertaban el kilo de la carne de primera a Bs 60, que hace unas semanas estaba a Bs 55, y la carne de segunda a Bs 55 y Bs 54, cuando antes estaba en Bs 45 el kilo.

"El (precio del) kilo gancho subió en las últimas semanas de Bs 33 a Bs 35,5", dijo una de las comerciantes al referirse a una de las razones para el elevado precio al detalle de este producto en el mencionado mercado.

La carne de res no es el único producto que ha incrementado su costo. El chorizo, por ejemplo, también ha tenido un alza, pues pasó de Bs 38 a Bs 42 el kilo.

Los precios elevados también se mantienen en el mercado Mutualista. Una de las comerciantes contó a EL DEBER que el costo de la carne de primera es de Bs 52 el kilo, mientras que la de segunda está en Bs 45 y la costilla también a Bs 45.

"El kilo gancho nos están cobrando entre Bs 35 y Bs 36, el precio no baja desde carnaval y creo que tampoco hay posibilidades de que baje, así que pienso que es en vano lo que han cortado las exportaciones de carne", respondió la mujer.

Varios de los carniceros señalaron que bajaron sus ventas un 50% por dos motivos: menos gente va a comprarles o les adquieren en menor cantidad.

"Antes venían y nos compraban, por ejemplo, un kilo de carne de primera o kilo y medio, pero ahora llevan medio kilo de carne molida o un kilo de carne



Los comerciantes de la carne de res en Santa Cruz indicaron que en las últimas semanas han bajado las ventas del producto en los mercados.

de segunda porque también los sueldos no alcanzan y los precios siguen subiendo", señaló otra comerciante a EL DEBER.

Finalmente, el producto que bajó su precio fue el pollo, de Bs 22,50 a Bs 20, según un recorrido realizado por este medio.

## Gobierno y productores

Por su parte, el sector productivo volvió a reclamar la suspensión del veto a las exportaciones de carne vacuna, al manifestar que los mercados están totalmente abastecidos.

Walter Ruíz, presidente de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz), cuestionó que con esta medida solamente se afecte al sector productivo formal pero no al informal.

"Yo pregunto, ¿no será que so-

## PARA SABER

### INFORMACIÓN

Hace unos días, la Confederación de Ganaderos de Bolivia (Congabol) y la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz) presentaron al Gobierno datos que respaldan la capacidad de los productores para mantener un abastecimiento continuo y sostenible de carne en Bolivia.

### REPORTE

El presidente de la Fegasacruz, Walter Ruíz, indicó que, debido a las lluvias e inundaciones, este sector tiene unos 5.000 animales en riesgo de ahogarse o enfermarse en el departamento.

lamente se está afectando a un sector formal que, en este caso son los ganaderos, la industria, y al sector informal, que exporta a manera de contrabando, no se lo está frenando? Hoy por hoy, si no hay personas detenidas y presas, el contrabando está de fiesta", expresó Ruíz.

Desde el Gobierno nacional, el viceministro de Desarrollo Agropecuario, Álvaro Mollinedo, aseguró que el incremento del precio de la carne de res ha ocasionado un bajo consumo del producto en la población, por lo que se espera que para abril se regularice el costo de alimento y se retome la demanda habitual.

"Ya no están comprando carne como era antes y esto afectó al sector productor ganadero. Ellos están conscientes de que mien-

tras siga encareciendo también va a haber menor demanda de la carne en nuestra población", dijo la autoridad.

Por ejemplo, dijo que si una familia demandaba por día 1 kilo de carne de res, ahora solo adquiere medio kilo.

El lunes pasado, el viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles, señaló que se logró que el precio del kilo de las carnes de res y de pollo bajen a Bs 34,50 y Bs 18,50, respectivamente, en el mercado nacional.

Con el precio de Bs 34,50 el kilo gancho de la carne de res, por ejemplo, el kilo de la carne molida de segunda debe llegar a un precio de Bs 42 o Bs 43.

En este contexto, las autoridades indicaron que seguirán con el control de precios.

RICARDO MONTERO

## AUTO CONSTITUCIONAL

# El Gobierno suspende la aplicación de disposición séptima del PGE 2025

El ministro de Justicia, César Siles, informó que el Tribunal Constitucional Plurinacional notificó al Ejecutivo sobre el Auto Constitucional que suspende la aplicación de la normativa hasta que el recurso sea resuelto

Raúl Domínguez

eldeber@grupodeldeber.com

El Gobierno nacional determinó congelar la aplicación de la disposición adicional séptima de la Ley 1613 del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025 mientras el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) resuelva si es constitucional o no.

El ministro de Justicia y Transparencia Institucional, César Siles, informó que el TCP notificó al Órgano Ejecutivo, a través de la Vicepresidencia del Estado, la aplicación del Auto Constitucional 060/2025, que suspende la aplicación de la normativa.

"Eso en términos racionales, lógicos, sin entrar en mayor análisis jurídico, implica que no se va a aplicar la Disposición Adicional Séptima hasta que el Tribunal Constitucional, en el fondo, resuelva si es constitucional o no es constitucional (la aplicación)", señaló el ministro.

El pasado 17 de marzo, el TCP de Bolivia admitió una acción de inconstitucionalidad abstracta interpuesta por el diputado Miguel Antonio Roca Sánchez contra la mencionada disposición de la Ley Financiera.

El ministro Siles realizó el anun-



El Comité Multisectorial durante una de las movilizaciones que realizó en la capital cruceña.

cio ayer, luego de una reunión informativa para lo cual se había convocado a 13 organizaciones gremiales del país, de las cuales asistieron solo cuatro.

"Por eso queríamos informarles de que el Gobierno boliviano va a cumplir, como lo ha hecho en otras oportunidades, este auto-

dictado que es de carácter vinculante y no va a aplicar la Disposición Adicional Séptima, en tanto que el Tribunal Constitucional no se pronuncie sobre el fondo", reiteró el ministro de Justicia, a tiempo de augurar que las movilizaciones en contra de la normativa no se lleven a cabo.

El denominado Comité Multisectorial, compuesto por gremiales, agropecuarios, empresarios y transportistas de todo el país, entre otros, ratificó para el próximo 2 de abril su próxima reunión nacional en la ciudad de El Alto, para definir las acciones en contra de la mencionada disposición y

que demanda una solución a la provisión de combustibles, principalmente.

El sector gremial es el más férreo opositor a la normativa aprobada en el PGE 2025, porque la considera confiscatoria, mientras que el Gobierno asegura que con ella se combatirá el agio y la especulación de alimentos, especialmente.

En ese sentido, Siles aseguró que la disposición "no se va a reglamentar y no se puede adoptar ninguna medida administrativa, decreto, legal, ni nada por el estilo para aplicar una disposición que por mandato del Tribunal Constitucional ha quedado en suspenso".

Agregó que el Ejecutivo tiene 15 días para "contestar" sobre los extremos, por los cuales, se entendería que esta disposición es inconstitucional. "Luego, el Tribunal Constitucional con la respuesta de la entidad emisora de la norma, va a poder emitir en 45 días una sentencia constitucional sobre el fondo. Yo no puedo adelantar si es constitucional o inconstitucional", expresó.

Esta disposición séptima señala que "con la finalidad de garantizar la disponibilidad y abastecimiento de alimentos, se faculta a las entidades competentes, activar acciones de control, fiscalización, confiscación y/o decomiso de productos, a los actores de comercialización de alimentos, que almacenen o retengan y/o pretendan encarecer los precios".

## PARA SABER

### SECTOR

El ejecutivo de la Confederación Nacional de Gremiales de Bolivia, Jesús Cahuana, expresó su malestar tras la suspensión de una reunión convocada por el ministerio de Justicia, en la que se iba a tratar la situación de la disposición adicional séptima, actualmente se encuentra en análisis por el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

## Anuncian licitación para la vía férrea Motacucito-Mutún

El monto destinado para este proyecto es de Bs 5,5 millones, fondos que provienen del Banco de la CAF

El Gobierno nacional lanzó la licitación pública para el Estudio de Diseño Técnico de Preinversión (EDTP) para el proyecto de construcción de la vía férrea Motacucito - Mutún, que prevé el transporte de pasajeros y cargamento de hierro del Complejo Siderúrgico del Mutún, ubicado

en la provincia Germán Busch, en Santa Cruz.

"Arrancó el Mutún y el presidente, Luis Arce, nos hizo trabajar en dos temas importantes, el transporte aéreo y el transporte férreo mediante un tren que va a unir Puerto Suárez, hasta el Mutún (...). Por eso, queremos hacer la invitación a todas las empresas especializadas para que puedan realizar este estudio, para luego realizar su construcción; estamos poniendo un plazo de 240 días calendario; es decir, 8 meses para



La ferrovía transportará productos que se extraigan del Mutún.

que nos entreguen el producto", indicó el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño.

De acuerdo con las proyecciones, la extensión total de la obra será de 39 kilómetros por donde se transportará carga y pasajeros, y se desprenderá de la vía férrea que une la ciudad de Santa Cruz con Puerto Quijarro, frontera con Brasil. Motacucito es una comunidad próxima a Puerto Suárez, capital de la provincia Busch.

El monto destinado para este proyecto es de Bs 5,5 millones, fondos que provienen del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF). La construcción de la vía férrea apunta a la exportación de hierro de la Siderúrgica.

# Sociedad



MIGRACIÓN/REDES SOCIALES

En Exaltación (Beni), los habitantes retuvieron a los Kailasa para pedir copia de documentos. Ya fueron expulsados del país

## TRÁFICO DE TIERRAS EN BOLIVIA

# Kailasa: Cuestionan legalidad de contratos y expulsión sin investigación

Expertos jurídicos consultados observaron que los extranjeros miembros del grupo religioso Estados Unidos de Kailasa fueron deportados sin hacer pesquisas. Creen que el Ministerio Público debió actuar de oficio, sin necesidad de una denuncia

S. Vincenti

www.eldeber.com.bo

La ilicitud no crea derechos. Con esa frase respondió el abogado Álvaro La Torre Imaná a la consulta si tienen validez los contratos firmados por dirigentes indígenas y los representantes del grupo religioso Estados Unidos de Kailasa.

Sin embargo, recomendó que si los contratos fueron notariados, significa que han pasado un primer filtro ante el notario, así que en ese caso corresponde la demanda de nulidad, y ver "qué tan grosero fue el acuerdo, para saber si el notario ha cometido algún tipo de conducta, para una sanción disciplinaria".

En cuanto a los documentos con firma simple, que no pasaron

por la Notaría, agregó que simplemente deben ser desconocidos por las bases de la organización indígena correspondiente.

"Los declaran nulos, pero tiene que haber pronunciamiento que desconozca al dirigente, que remarque que no tenía capacidad para eso, y como no hay un reconocimiento de firmas, con eso debería ser suficiente. Con un voto resolutivo, el ente matriz desconoce y desautoriza el acuerdo", explicó.

Para La Torre, "por lo bajo", los

### Notarios y abogados.

Además de los dirigentes, deben ser citados a declarar, opinaron

notarios y abogados involucrados deberían ser convocados por el Ministerio Público para declarar.

En este sentido, La Torre observó el papel de la Fiscalía, diciendo que incumple la persecución de oficio. "Antes de deportarlos (a los extranjeros), debieron ser cautelados por tráfico de tierras", resaltó.

Según el abogado, en el deber ser, se debió investigar de oficio, inicialmente desde la Fiscalía de Beni, que coordina con la Fiscalía General del Estado.

"Ellos, los del Ministerio Público, deberían explicar todo lo que pasó en base a una investigación que ya debería estar avanzada. Por ejemplo, cuando cae un trágico en otro país (delito), ¿acaso los deportan?", cuestionó.

## PARA SABER

### SIN LEGALIDAD

En su calidad de turistas, los extranjeros no tenían la posibilidad de firmar documentos o cualquier trámite propietario o de arrendamiento.

### VISA PARA HINDÚES

Los ciudadanos indios que desean viajar a Bolivia por turismo necesitan una visa de la embajada. Para obtenerla, deben cumplir varios requisitos, entre estos, contar con solvencia económica.

A la diputada María René Álvarez, que ingresó una denuncia en la Fiscalía General del Estado por el caso Kailasa, y bajo los delitos de organización criminal y tráfico de tierras, le sugirió que indague las investigaciones realizadas, qué declaraciones se tomaron, quién los trajo y cómo llegó el dinero al país para el pago de los contratos. Asimismo, qué declararon antes de ser deportados, o si es que no declararon. "Con la declaración ya debió abrirse una investigación", recaló.

Luis Enrique Ardaya, asesor jurídico de la Confederación de Pueblos y Naciones Indígenas de Chaco, Oriente y Amazonía (Cidob), liderada por Justo Molina, explicó que, si bien se firmaron contratos, existe una jerarquía orgánica en la Cidob, que no fue respetada por los firmantes.

"Cuando nos enteramos hicimos una denuncia pública, a través de una resolución Cidob. Nuestra organización no avaló ninguno de estos contratos, son nulos de pleno derecho", dijo.

Según Ardaya, no hay proceso jurídico o judicial que hacer porque esos contratos nunca nacieron a la vida legal, y los territorios indígenas son intransferibles e inembargables. "Aunque los indígenas de buena fe decidieran, incluso con anuencia nuestra, vender tierras es inconstitucional", confirmó.

En cuanto a tomar acciones contra Kailasa, Ardaya dijo que como Cidob saben que ese Estado no existe, y que la Cancillería lo ha ratificado, con su comunicado negando relación alguna con Kailasa. "Lo más que podemos hacer es iniciar una acción legal, buscando el tipo penal que corresponda contra estos individuos, pero que ya fueron expulsados", agregó.

Como Cidob, lo que están haciendo, informó Ardaya, es incidencia social. "Nuestro presidente Justo Molina está allá en Beni. Una vez que se infome de todo, lo que haremos es una especie de capacitación, taller o algo para que nuestros dirigentes no caigan en estos engaños, y siempre la recomendación, que tienen que dirigirse a su entidad matriz, la Cidob, para eso hay profesionales jurídicos que vamos a evaluar los contratos", recomendó.

### Expulsión

El abogado Álvaro Barbery Guzmán observó que en el caso de los hindúes, requieren una visa para entrar al país. "Si entraron con pasaporte ordinario, y no consular, no pueden ni siquiera firmar un papel higiénico", ironizó.

Asimismo, dijo que el tiempo permitido en el país no debe exceder los 90 días, caso contrario tienen que sacar su permanencia, luego la cédula extranjera, para que recién nazcan a la vida civil en el país. Migración no aclaró si habían sobrepasado los 90 días.

LA POLICÍA INVESTIGA RELACIÓN CON BANDAS DE NARCOTRAFICANTES

# Avioneta de Bolivia fue abandonada en Argentina, identifican al piloto

Hace tres días una avioneta permanece en un campo agrícola en Argentina. La Policía detectó que tiene matrícula de Bolivia y registra como propietario a un piloto que vive en el Beni.

Guider Arancibia Guillén

guider@eldeber.com.bo

Autoridades antinarcóticos de Argentina revelaron que una avioneta de origen boliviano fue abandonada en un campo agrícola hace tres días en la localidad de entrerriana de La Paz. En las investigaciones se reveló que la nave pertenece a un piloto que hace unos 10 años se involucró en un grave accidente de aviación en el departamento del Beni.

Un informe del diario La Nación de la Argentina, que se basa en fuentes de la Policía argentina, revela que la nave matrícula CP-846, fue encontrada por el propietario de un campo agrícola. Según las investigaciones de la Policía de Entre Ríos, el avión estaba vacío y regresaba a Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, después de haber dejado cocaína en suelo argentino.

Se trata del Cessna 206 registrado a nombre del piloto Kevin Roca Alpíre. Los investigadores de la Policía de Entre Ríos realizan investigaciones para determinar si las huellas halladas en la aeronave corresponden a este hombre.

El nombre de Kevin Roca Alpíre se conoció en Bolivia hace más de 10 años al a consecuencia de un accidente aéreo con la aerolínea Aerocon, de Beni, en la frontera con Brasil, donde murieron ocho personas.

El piloto boliviano figura en



La avioneta con matrícula de Bolivia fue abandonada en un campo agrícola y es custodiada por la policía

los registros oficiales de Bolivia como propietario del monomotor encontrado en un sembradío de soya del noroeste entrerriano. Sin embargo, en las últimas horas Roca Alpíre hizo conocer que vendió la nave en julio de 2020, y mostró una transferencia notariada como documentación de respaldo. Según el documento notariado el comprador fue Edwin Muñoz Cuéllar.

Se presume que esta aeronave salió desde la zona de Beni, en Bolivia, y recorrió unos 1600 kilómetros hasta aterrizar de emergencia en la zona de islas del delta entrerriano.

Al arribar al lugar, personal policial constató que la matrícula de la avioneta blanca con detalles en azul presentaba una irregularidad visible. En uno de los laterales se observaban las siglas LV-JTE, correspondientes a la matrícula argentina, mientras que en otro lateral del aparato registraba la CP-846, código de registro de aeronaves bolivianas.

**Otras avionetas**  
La Policía argentina registra que en enero de este año fue secuestrada una avioneta con matrícula boliviana. Estaba cargada con 359 kilos de cocaína, se

presume que había salido desde la zona de Beni y recorrió unos 1600 kilómetros hasta aterrizar de emergencia en la zona de islas del delta entrerriano. La policía provincial detuvo a un piloto brasileño y a una mujer que lo acompañaba, identificada como Jade Isabela Callaú Barriga.

A fines de octubre pasado, otro Cessna 206 aterrizó cerca de Pueblo Andino, a unos 35 kilómetros de Rosario. Según la ministra Patricia Bullrich, los radares habían detectado ese vuelo ilegal y la aeronave fue obligada a descender por dos cazas de la Fuerza Aérea.

El piloto Oscar Armando Caba Hurtado, que era comandante de la Fuerza Aérea Boliviana, logró huir pero fue detenido cuando intentaba cruzar el río Carcarañá. El Cessna 206 llevaba 475 kilos de cocaína. La Policía sospecha esta nave cargada podría tener relación con la que fue abandonada hace tres días en el norte entrerriano.

## EN ARGENTINA

### AVIONETA ABANDONADA

Una avioneta de Bolivia fue abandonada en un campo agrícola en Argentina y la Policía indaga su relación con narcos.

### LAS INVESTIGACIONES

La Policía de Argentina tiene información que la nave de Bolivia dejó un cargamento de cocaína.

## La adolescente rescatada se queda en la Defensoría

La Defensoría de la Niñez brinda protección a la menor y busca corregir su conducta.

Una adolescente de 13 años que fue rescatada de una licorería, en un operativo policial y con representación de la Fiscalía, se quedó bajo el cuidado de las autoridades de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia para recibir apoyo psicológico en busca

de su protección.

Las investigaciones desarrolladas por la unidad de Trata y Tráfico de personas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), revelaron que la adolescente se salió de su casa y se desconoció de su paradero durante dos semanas. Tras pesquisas fue ubicada trabajando en una licorería del kilómetro seis, doble vía a La Guardia donde fue rescatada sana y salva.

En su testimonio, la adoles-



La adolescente es cuidada por personal de la Defensoría de la Niñez

cente dijo que trabajó en la licorería por un pago de Bs 70 por día más su alimentación y pasaje. Asimismo, confesó que trabajó en unas 8 rockolas y licorerías. Su madre confesó que desde sus 11 años muestra conducta irregular y que se salió de su casa, por lo que pidió ayuda para que sea internada y se le brinde ayuda. La adolescente dijo que en la última licorería conoció a un novio de 16 años.

La Fiscalía ordenó la aprehensión de la dueña de la licorería que fue liberada por un juez. La mujer declaró que la niña le dijo que tenía 18 años y le dio trabajo para ayudarla.

# Mundo

CONVERSACIONES EN RIAD

## Acusaciones cruzadas entre Rusia y Ucrania entorpecen avances hacia la tregua

Zelenski descalificó al Gobierno de Moscú por tratar de retroceder en los acuerdos alcanzados con intervención de Estados Unidos. Rusia pone condiciones financieras

EFE

RIAD/ KIEV/ MOSCÚ

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, acusó a Rusia de "manipular" y "retorcer" los respectivos acuerdos alcanzados entre Moscú y Kiev con Estados Unidos en Riad, capital de Arabia Saudí, para suspender los ataques contra infraestructuras energéticas y asegurar la libre navegación en el mar Negro.

Rusia condicionó el cese de las acciones militares en el mar Negro el levantamiento de las sanciones occidentales impuestas al sector agrícola, informó el Kremlin en un comunicado emitido horas después de anunciarse un acuerdo parcial.

Entre los aspectos observados por Moscú se menciona el levantamiento de sanciones a los suministros de repuestos y equipamiento para la maquinaria agrícola y el desbloqueo del servicio portuario a barcos mercantes que participan en la exportación de alimentos y fertilizantes rusos.

Además, la nota oficial destaca la necesidad de levantar las restricciones a las operaciones financieras vinculadas al comercio, a las compañías que producen y comercializan alimentos y fertilizantes, y también a las aseguradoras que operen en ese sector.



El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, explicó en conferencia de prensa los acuerdos alcanzados

El Kremlin subraya que una vez se cumplan esas condiciones entrará en vigor el acuerdo para garantizar la navegación en el mar Negro sellado durante la conversación telefónica entre los presidentes ruso, Vladímir Putin, y estadounidense, Donald Trump.

**Tregua energética y marítima**  
Rusia y Ucrania se comprometieron ayer martes, después de tres días de negociaciones por

### VERSIONES

#### VOLODIMIR ZELENSKI

"Ucrania está preparada para trabajar de forma absolutamente transparente para poner fin a la guerra"

#### COMUNICADO DE RUSIA

"Rusia y EEUU continuarán trabajando para lograr una paz sólida y duradera"

separado con Estados Unidos en Arabia Saudí, a suspender los ataques contra sus infraestructuras energéticas y a asegurar la libre navegación en el mar Negro, pero para la aplicación de unas treguas ambas partes imponen aún una serie de condiciones.

Esta ronda de negociaciones terminó, sin embargo, sin una declaración conjunta firmada por las tres partes y sin que se especificara la ruta de paz a seguir.



Policía turca ante manifestantes

## Turquía: más de mil personas detenidas en protestas

La Oficina de Derechos Humanos de la ONU denunció este martes la detención de más de un millar de personas en la última semana de protestas ciudadanas a raíz de la destitución y detención del alcalde de Estambul, Ekrem Imamoglu, además de colaboradores suyos, otros alcaldes y otras figuras públicas.

"Estas detenciones desencadenaron manifestaciones en todo el país, que fueron reprimidas con prohibiciones generales e ilegales de protestas en tres ciudades", sostuvo la portavoz del organismo, Liz Throssell.

Sostuvo que entre los detenidos en las manifestaciones hay nueve trabajadores de medios de comunicación.

Imamoglu enfrenta cargos de corrupción y fue destituido de su cargo tras la acusación de la Fiscalía anticorrupción.

La ONU insta al Gobierno turco a que garantice la libertad de expresión y de reunión", y a que se investiguen las denuncias creíbles sobre el uso ilegal de la fuerza contra los manifestantes.

El líder de la oposición, Özgür Özel, ha llamado a sus simpatizantes a reunirse frente al Ayuntamiento de Estambul para pedir elecciones anticipadas.

## Justicia define si enjuicia a Bolsonaro por golpista

El Supremo rechazó los alegatos del expresidente y hoy resolverá si abre un juicio penal por golpe de Estado

La Corte Suprema de Brasil rechazó todas las alegatos presentados por el expresidente Jair Bolsonaro y otros siete acusados por el intento de golpe de Estado y dejó para hoy miércoles la decisión de si acepta la denuncia y abre un juicio penal.

La Sala Primera del Supremo, formada por cinco jueces, determinará si ven indicios suficientes para avanzar con el juicio contra el expresidente. Sobre Bolsonaro pesan cinco delitos, cuyas penas máximas sumadas rondan los 40 años de cárcel.

El expresidente fue el único de los ocho acusados que acompañó en persona el primer día de juicio. Lo hizo escoltado por su equipo de abogados y algunos de sus aliados.



Jair Bolsonaro, expresidente de Brasil, en el banquillo de acusados

El exmandatario escuchó la dura exposición del fiscal general, Paulo Gonet, quien volvió a acusarlo de "liderar" una trama golpista, junto con el exministro y general retirado Walter Braga Netto para garantizar su continuidad en el poder "a todo coste" tras las elecciones de 2022, que venció el actual presidente, Luiz Inácio Lula da Silva.

El fiscal reveló un proyecto "autoritario" de poder que contemplaba "la ruptura democrática".

"La tentativa de golpe es evidente", zanjó Gonet, que ha denunciado a un total de 34 personas en el caso.

# Tiempos de honestidad y desprendimiento

**B**olivia vive un proceso electoral inédito y bastante largo. La convocatoria oficial no ha sido lanzada, pero los aspirantes oficialistas y opositores iniciaron campañas proselitistas intensas y costosas que se extenderán hasta el 14 de agosto, cuando se imponga el silencio electoral. Prácticamente, ocho meses de agitación política en medio de una crisis económica que se agrava día a día. Y, por si fuera poco, todo apunta a una inevitable segunda vuelta, lo que prolongará la incertidumbre.

Es ilusorio esperar un debate de altura y una confrontación de programas de gobierno para que la ciudadanía tome la mejor decisión posible. Por lo menos, esa es la conclusión preliminar de lo visto hasta ahora. Un escenario en el que abundan las descalificaciones personales y es muy poco constructivo para una democracia que, imperiosamente, necesita fortalecerse.

Abundan las encuestas de intención de voto. Sorprendentemente, cada uno de los precandidatos, o sus voceros, declaran que marchan primeros en sus encuestas. ¿Cómo es posible? ¿Alguien falta a la verdad. Engañan las encuestadoras o mienten los candidatos. Lo más probable es la segunda opción, porque a nadie le gusta confesar que llegar a la presidencia no es un fin en sí mismo, sino un mecanismo para acceder al poder político y a todos los beneficios que de él se desprenden.

En ese contexto, hace meses que el llamado Bloque de Unidad intenta consolidarse como una opción política que concentre el voto de la ciudadanía que está disconforme con el legado de Evo Morales, Luis Arce, el malhadado sucesor, o Andrés Rodríguez. La iniciativa no dejó de ser interesante, aunque las acciones de los dos principales precandidatos -Tuto Quiroga y Samuel Doria Medina- despiertan cierta desconfianza porque no parecen estar dispuestos a ceder en sus aspiraciones.

Cuando todo hacía suponer una

ruptura inevitable, surgió un acuerdo salomónico. Cada precandidato paga una encuesta de su confianza y entre ambos contratarán una empresa "neutral" para que sea la tercera opción. Las tres encuestadoras harán un trabajo de campo simultáneo, entre el 5 y 7 de abril, con universo y muestras iguales y con un mismo cuestionario de cinco preguntas.

Complejo procedimiento para una decisión que debería ser personal, simple y directa, sin ambages. Deberían ser tiempos de honestidad y de renunciamiento. El resto suena a justificación metodológica para seguir adelante contra viento y marea.

Aparentemente, algo parecido pasa en la Casa Grande del Pueblo. Alguien persiste en hacerle creer al presidente saliente que tiene posibilidades reales de ser reelecto, aunque todas las encuestas lo ubican debajo del 5% de intención de voto. O, peor aún, la primera autoridad está ajena a la crisis y a los serios cuestionamientos que soporta su gobierno. Entonces, ¿qué pretende Luis Arce? Otra vez: es necesario un poco de honestidad y una dosis de desprendimiento.

Igualmente, en el caso de la flamante alianza entre Manfred Reyes Villa y Chi Hyun Chung. Otra encuesta definirá cuál de los dos precandidatos seguirá en carrera. Sin embargo, en más de una oportunidad el precandidato de origen surcoreano declaró que es consciente de que no tiene posibilidades reales de ganar la elección. Entonces, ¿qué busca?

Con más de cuatro décadas de vida democrática, es necesario entender que el sistema es verdaderamente fuerte con pocas organizaciones políticas, pero fuertes y bien organizadas. Mucho mejor que la feria de taxi partidos y siglas de alquiler que contaminan y envilecen la política. Hace falta mucha honestidad.



*"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"*

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

## NEVADO DEL HUAYNA POTOSÍ

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) alertó sobre el deshielo de los glaciares de Bolivia lo que afecta a sus comunidades. La institución advirtió que si esta tendencia se mantiene, algunos desaparecerán "por completo" en 20 años. EFE



## LAS FRASES



**"¿No será que solamente se está afectando a un sector formal? Al sector informal no se lo está frenando, el contrabando está de fiesta"**

Walter Ruiz/Presidente de Fegasacruz

Ganaderos piden al Gobierno que levante el veto a la exportación de carne



**"Estoy conforme con todo lo que hizo el equipo, solo nos faltó el gol"**  
Óscar Villegas/seleccionador de Bolivia

La Verde empató 0-0 con Uruguay en un partido jugado con intensidad por los bolivianos

## CARA A CARA

Pedro Rivero

DIRECTOR

Pedro.Rivero@grupoeldeber.com



— El alquiler de tierras 'a perpetuidad y renovable de forma automática,' junto a la cesión de derechos sobre recursos naturales e incluso del espacio aéreo, fue el detonante de un acuerdo espurio suscrito entre dirigentes de las regiones amazónicas de Esse Eje, Cayubaba y Baure con representantes de los autodenominados 'Estados Unidos de Kailasa', una secta hinduista que buscaba instalarse en comunidades indígenas de Bolivia y obtener tierras 'con un discurso engañoso y confuso' aprovechándose de la buena fe y hospitalidad de los lugareños.

— Los 'kailasa' aseguran que **alquilaron tierras legalmente** y que prestaron ayuda humanitaria a los lugareños. Su ingreso al país se produjo en 2024, para asentarse preferentemente en Santa Cruz y Beni. También se registró su presencia en actos públicos como el del 42 aniversario de la Confederación de Pueblos Indígenas (Cidob) mientras que en redes sociales circuló una imagen subida por el propio presidente Luis Arce cuando, en el acto de referencia, recibió un obsequio de una representante de la secta

— En medio del silencio sepulcral del Gobierno central, el hecho escabroso alcanzó mayor relevancia tras que Migración decidiera la expulsión de 20 miembros de la organización ficticia, porque había intentado engañar a la población del lugar donde pretendía asentarse con fines religiosos y económicos. El caso ha develado, una vez más, la falta de políticas claras del Estado boliviano y de controles más eficientes y rigurosos ante la llegada de migraciones con dudosos fines y beneficios.

## EL DEBER

Fundador: D. Lucas Saucedo Sevilla  
Fundador (2.ª época): Dr. Pedro Rivero Mercado  
Consejo familiar:  
Rosa Jordán vda. de Rivero  
Guillermo Rivero Jordán/Pedro Rivero Jordán  
Ma. del Rosario Rivero Jordán/Sonia Rivero Jordán  
Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / Editor General: César Del Castillo / Editora Multimedia: Beatriz Ávedo

Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas / Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmelita Fernández / Streaming: Juan Manuel Jurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Álex Mereses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Irazo

Gerente General: Jaime Tapia / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Añez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Calle Ciro Torres NRO 14 zona/barrio: Equiplan - Número Pileto: 3-536000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-66044 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 18:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1099 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Pto de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 7823535 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 DSC. 108 - Teléfono: 2-373810/Recepción de avisos: 257-55647 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceñar P/B oficina 6F Teléfonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

# Opinión

## El desafío trascendental y la campaña desorientada

Ronald Nostas  
Ardaya

INDUSTRIAL Y EX PRESIDENTE  
DE LA CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS PRIVADOS DE  
BOLIVIA



Entre los analistas políticos y muchos líderes de opinión, se ha generalizado la idea de que el tema central del debate electoral en Bolivia es la economía, y más concretamente, la crisis. Aunque es evidente que esta cuestión preocupa profundamente a la población, una mirada más acuciosa nos debería hacer entender que el problema de fondo —el que realmente definirá las preferencias electorales— es el rol del Estado, no solo en la economía, sino, fundamentalmente, en el orden institucional del país, y en la legitimidad y relevancia de las decisiones políticas en su vida cotidiana.

Las elecciones de 2025 no definirán únicamente un cambio de gobierno o de partido. Se convertirán en una especie de plebiscito sobre la continuidad del estatismo populista o su reemplazo por un modelo que privilegie la libertad individual, redefina la relación entre el Estado y la sociedad, reconstruya el corporativismo y reconfigure la forma de generar y distribuir riqueza. Pese a su enorme relevancia, esta contradicción —planteada por primera vez en

varias décadas— no parece ser comprendida ni siquiera por los propios defensores del discurso liberal.

Solo así se explica por qué los posibles candidatos de la oposición se concentran en propuestas económicas muy similares entre sí, limitándose a abordar temas coyunturales de la agenda mediática, sin proponer un discurso coherente, creíble e integral sobre el país que podría diseñarse a partir de 2026. Esta disonancia se muestra en las encuestas de percepción ciudadana cuyos resultados son tan disímiles y volátiles, que más parecen sensaciones que opiniones formadas.

La banalidad de las frases efectistas y la superficialidad de las ofertas transmitidas por los candidatos generan el riesgo latente de que los estratagemas de campaña impongan un discurso difuso sostenido en proposiciones generales, repetitivas y cercanas a la demagogia, o peor aún, en el fortalecimiento de un nuevo modo de personalismo donde lo central sea el candidato y no la propuesta.

Al parecer, el problema de fondo radica en la limitada comprensión de los partidos y sus líderes sobre los cambios estructurales ocurridos en la sociedad durante el último lustro; en la brecha generacional que separa a los votan-

tes de 2006 de los de 2025; y en la incapacidad de los políticos para diseñar una alternativa al modelo vigente, y menos para trazar una hoja de ruta que nos permita transitar desde el proyecto de poder del MAS hacia un país más unido, justo y genuinamente próspero.

Esta confusión conceptual explica, por ejemplo, que los temas que predominan en el debate electoral actual resulten intrascendentes, superficiales, poco significativos y alejados de las cuestiones esenciales. Basta con revisar los materiales de publicidad electoral que circulan en las redes sociales para evidenciar una tendencia al uso de videos cortos producidos con una trivialidad pasmosa, sin ningún contenido, mensaje ni relevancia.

Para el Movimiento Al Socialismo, esta desorientación resulta favorable. Hasta ahora, el discurso de sus potenciales candidatos se centra en repartirse la responsabilidad de la grave crisis generada en casi veinte años de desgobierno y minimizar su cuota de culpa en la ineficiencia, la corrupción y la falta de previsión. El “proceso de cambio” instaurado en 2009 es un tema que relegan, pues resulta indefendible ante la actual crisis y, además, asumen que su permanencia está asegurada, dado que los opositores

tampoco la cuestionan seriamente. Eliminarlo implicaría una reforma constitucional, algo que, en campaña, nadie quiere proponer.

Los temas esenciales de la campaña no pueden concentrarse en el tipo de cambio, las empresas

públicas, la atracción de inversiones o la digitalización. Si bien estos son asuntos relevantes y requieren propuestas concretas, deben insertarse en un debate más profundo sobre el horizonte de país que debemos construir, superando la falsa dicotomía entre el continuismo del MAS y la elección de cualquier otro partido.

El mayor riesgo en este escenario es que prevalezca la lógica del mercadeo electoral tradicional, que sigue asumiendo que la gente vota guiada únicamente por emociones desprovistas de reflexión, que las encuestas definen la voluntad popular, que basta con conectar superficialmente con los votantes y, sobre todo, que las alianzas con líderes, dirigentes o grupos sociales garantizan el apoyo electoral.

Bolivia enfrenta una oportunidad única de redefinir su futuro a través de los instrumentos democráticos, no solo para cambiar las políticas económicas y superar la crisis profunda, sino, sobre todo, para construir un nuevo paradigma que nos permita reencontrar nuestra identidad nacional, integrarnos y proyectar un futuro común. La visión y la decisión de los candidatos definirán si avanzamos hacia ese horizonte o si continuamos atrapados en el atraso y la división.

“

Es un debate más profundo sobre el horizonte de país que debemos construir, superando la falsa dicotomía entre el continuismo del MAS y la elección de cualquier otro partido

## Al Sistema Judicial no le gustan las matemáticas

Eduardo Herrera

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE CAJONCO

Primer día de clases, Facultad de Derecho, Introducción al Derecho. El catedrático nos pide que nos presentemos y expliquemos por qué elegimos esta carrera.

Las respuestas, salvo creativas excepciones, se dividen, casi en partes iguales, entre quienes, con la mirada encendida, dicen querer ser paladines de la justicia y transformar el mundo a fuerza de ley, y quienes, con honestidad desarmante, confiesan que su elección es resultado de su aversión a los números: “No me gusta la matemática y en Derecho no voy a verla”.

Ante tan franca revelación solo queda la admiración. Pero más allá de una brutal honestidad, yace el inicio de algunos que dedicarán los próximos cuatro o cinco años de su vida o a veces una vida entera a una carrera, como refugio para esconderse de la aritmética y ponerse a salvo de su fría

lógica y su absoluta exactitud.

Y, sin embargo, las clases avanzan. Aprendemos acerca de un magistral contrato, suscrito al nacer, por el simple hecho de formar parte del Estado. Esta relación con el Estado y ese “Contrato Social” por el cual, en justo equilibrio, cedemos parte de nuestra libertad a cambio de las garantías de ciertos derechos. Por ejemplo, delegamos al Estado el monopolio del uso de la fuerza, renunciando a nuestra capacidad de ejercerla sobre el prójimo, a cambio de recibir del Estado la garantía de su protección, resguardando al más débil de la voluntad del más fuerte. Garantizando la igualdad

entre todos, asegurándose de que se cumplan los mismos deberes y se goce de los mismos derechos. Este acuerdo será plasmado en nuestra Constitución, que es ese texto que en cualquier país salvo cuando se modifique, será nuestro permanente documento de consulta.

En otra clase, el profesor explica el Derecho y su relación con el Estado, en medio de su cátedra, nos cuenta sobre un señor Montesquieu y nos expone al brillante concepto de “Separación de Poderes”. Si en la clase anterior quedó claro que los ciudadanos cedimos el uso de la fuerza al Estado a cambio de su protección imparcial y universal, en esta clase aprenderemos acerca de quién proteje al ciudadano frente al Estado.

Posteriormente, nos adentraremos en un viaje a través de los engranajes del llamado sistema de “Balanzas y Contrapesos”. Un sistema de perfecto equilibrio, por el cual, el poder del Estado no descansará jamás en un úni-

co individuo o institución. A partir de este sabio sistema el poder se fraccionará y tendremos un poder Ejecutivo llamado a hacer cumplir las leyes, un poder Legislativo llamado a crear las leyes y un poder Judicial, llamado a interpretar las leyes, siendo deber de cada uno servir de contrapeso al poder de los otros dos.

Lo antes expuesto ha desnudado ante los alumnos el frágil y a la vez robusto cuerpo del Estado. Y entonces, cuando algunos ya respiran aliviados creyendo que no tendrán que vérselas más con conceptos aritméticos, el profesor toma una tiza y dibuja un triángulo en el pizarrón. Más de uno recuerda, inquieto, sus clases de trigonometría.

Pero esta vez el triángulo es la pirámide de Kelsen, una herramienta para comprender la jerarquía de las normas, situando en la punta a la Constitución, justo por encima de las leyes, que a su vez se asientan sobre los decretos supremos, que descansan sobre las resoluciones de los ministe-

rios. Simboliza gráficamente la supremacía de la Constitución sobre el resto de las normas y es en esencia la perfecta analogía del sometimiento de todas las normas al contrato social que se plasma en la Constitución.

Yo fui de los creyentes, de aquellos que abrazaron la idea de alcanzar la justicia a través del Derecho. Pero han pasado dieciocho años desde aquellas aulas y a veces me pesa comprobar que muchas de esas lecciones siguen siendo meras declaraciones, postulados que se marchitan en la práctica diaria de nuestro sistema judicial.

Cuando un legislador falla en contener al gobierno, cuando las balanzas se doblan ante el peso del miedo, cuando el Derecho es el arma y no el escudo corrompiendo, una y otra vez, nuestro contrato social. Las balanzas y contrapesos, y la pirámide de nuestro ordenamiento se pervierten.

Quizá sea porque a muchos, desde el inicio, no les gustaban las matemáticas. Salvo cuando les toca contar billetes.

“

La pirámide de Kelsen es una herramienta para comprender la jerarquía de las normas, situando en la punta a la Constitución

# Adolescentes deprimidos: la otra crisis de la que nadie habla en Bolivia

**Javier Medrano**  
COMUNICADOR Y  
EXPERTO EN GESTIÓN  
ESTRATÉGICA



La dura crisis económica en la que está sumida Bolivia afecta a toda la sociedad de manera transversal e integral. Nadie está libre de una carencia, de una ausencia, de una penuria o, simplemente, de sentirse abrumado por la imposibilidad de mantener la alimentación básica de una familia. Este escenario espolea a los padres y los hunde en relaciones de toxicidad al verse desamparados y vulnerables al no poder mantener una pequeña calidad de vida de sus pares.

La discusión en las mesas de los bolivianos es cada vez más dañina. Y lo es no porque entre familiares se busque - de manera voluntaria - un daño colectivo, sino porque ya no existen un mínimo de certidumbre sobre el futuro mediato de cada miembro de la familia.

Este emponzoñamiento que la crisis económica está inoculando a los hogares nacionales, está produciendo profundas heridas en el núcleo familiar, cuyas cicatrices perdurarán y dejarán un rastro peligroso en el tejido social de los bolivianos.

Todos estamos a salto de mata. Con el carácter destemplado. Con la bronca en la cara y con el insulto listo para ser disparado contra los (i) responsables del manejo de la administración pública.

El consumo de antidepressivos está en su auge. Estamos enfermando como sociedad, como individuos. Estamos colapsando

como nación. Ya no creemos en nadie ni en nada. Ya no somos parte de algo y tampoco nos interesa serlo, porque estamos convencidos de que es pura charlatanería o politiquería barata, propia de un proceso pre electoral. Todos nos mienten y todos nos engañan.

Y cuando nuestro cuerpo se siente abrumado por estos niveles de estrés tóxico, cuando experimentamos tensión una y otra vez, comenzamos a desgastarnos. Nuestro cuerpo sufre y nuestra paciencia y tolerancia se derrumban. Nos volvemos personas ariscas, antipáticas. Actuamos con las vísceras, con la rabia contenida. Entramos en una crisis que los neuropsicólogos denominan: carga alostática.

Nuestro organismo ya no puede ajustarse a los cambios radicales de nuestro entorno y se vuelve torpe para mantener siquiera un mínimo de equilibrio interno (homeostasis), de una manera dinámica y flexible. Aparecen las cefaleas, los dolores de espalda, afecciones musculares; el juicio se vuelve rígido, con visión de túnel y nos enroscamos en una depresión.

Nuestro medidor de desgaste neurológico revienta por los aires. El peso acumulativo de estrés crónico que el cuerpo acumula se vuelve intolerable.

De acuerdo con UNICEF, la crisis social, política y económica pone en serio riesgo a niñas, niños y adolescentes bolivianos, que no terminan de entender el porqué de esta crisis sistémica y porque ellos son las principales víctimas de estos entornos tan tóxicos, que

destruyen su estabilidad familiar y emocional.

Las redes sociales alimentan vorazmente esta carga alostática y sus cuerpos no pueden procesar tanto desequilibrio social y económico. Ellos no son los culpables de nada, pero son las primeras víctimas de este gigantesco caos.

Esta generación de jóvenes y niños y niñas está creciendo en ambientes muy duros cuyas ramificaciones podrían afectar, incluso, a toda su generación, si no se rompe este ciclo vicioso que perpetúa el dolor, la desconfianza y los ambientes tóxicos.

Estamos traumatizando a toda una generación entera. Le estamos privando de un bienestar psicológico, familiar y de una estabilidad económica mínima. Muchos no quieren ser una carga para sus padres (angustiadados) y se sienten culpables de esa crisis emocional al interior de sus familias.

¿Qué estamos haciendo por ellos? ¿Qué podríamos hacer por ellos?

Estamos tatuando en su piel de cientos de miles de jóvenes y niños una cicatriz dolorosa a causa de una espeluznante irresponsabilidad política.

Estas heridas no les pertenecen y no deberíamos permitir que desgarran sus pieles. De ninguna manera.

Ellos son el mañana. El futuro. Nuestros jóvenes y niños serán recordados como la generación magullada por el masismo, así como muchos de mi generación, fuimos magullados por las miserables dictaduras militares de los ochentas.

*"A menudo damos a los niños respuestas que recordar en lugar de problemas a resolver"*

ROGER LEWIN (1944) Escritor

# Los primeros cien días para el nuevo Presidente

**Paul Antonio Coca Suárez**  
Arana  
ABOGADO



Las Elecciones Generales tendrán que realizarse en agosto; la Segunda Vuelta en octubre, y la posesión de autoridades en noviembre. Ante ello, el nuevo Presidente debe entender que la situación económica, política, social, jurídica, ambiental, moral y, principalmente, estructural, no es de las mejores, y la transición de gobierno del MAS a uno nuevo no será fácil, mucho más cuando existen sectores ciudadanos que, por una parte, reclamarán soluciones rápidas; por otra parte, hay sectores masistas que estarán esperando cualquier acción para movilizarse en las calles.

El nuevo Presidente debe tomar acciones en los primeros cien días, y reducir la cantidad de Ministerios; suprimir empresas públicas estatales ineficientes para eliminar gastos innecesarios de la Administración Pública; asimismo, entender que estas medidas deben venir con la seguridad jurídica para tener un país moderno y abierto a la inversión privada (nacional y extranjera), con soluciones estables ante la escasez de dólares, de carburantes, entre otros aspectos, y, lo más importante, el cómo serán esas soluciones.

Entendamos que existen sectores acostumbrados a vivir del Estado, y que en el momento en que se den estas acciones, se

movilizarán en las calles, e, inclusive, bloquearán caminos; entonces, el nuevo Presidente, ante la primera piedra sobre una carretera que pretenda cortar el libre tránsito, deberá emplear la fuerza pública. Cabe la pregunta si estará dispuesto a asumir las consecuencias de las acciones para poner orden en el país.

El nuevo Presidente deberá flexibilizar normativas tributarias, de exportación, de recaudaciones, y, sobre todo, establecer reglas de libre mercado donde el Estado se dedique a lo suyo y no a competir con el sector privado.

Muchos de los cambios requeridos no serán posibles bajo la regulación de la actual Constitución Política que establece reglas de control estatal, y, además, será difícil cogerlo con el marco jurídico actual producto de cerca de veinte años de gobierno masista, a lo que deberá encontrar soluciones legales para mejorar la realidad nacional.

De igual manera, existe una enorme probabilidad de que no posea 2/3 en el Parlamento, para lo que deberá ver cómo hacer que los legisladores comulguen con lo que quiere y con lo que el país necesita.

Finalmente, debemos saber si el Presidente está dispuesto a cesar a los autoprorrogados del Tribunal Constitucional; a terminar con la delincuencia, con el narcotráfico, con el contrabando, con la corrupción generalizada, sentando las bases de ello en los primeros cien días. Quien sea el ganador de las elecciones, tendrá un difícil país que gobernar, pero, al final de cuentas, esa es la responsabilidad que tendrá, y por la cual está buscando el voto de la población.

# Los dólares no se consiguen descabezando empresas

**Freddy Terrazas Sedlak**  
MBA



El dólar estadounidense representa el 44,15% de las transacciones en el comercio mundial. Le sigue el euro, aunque con mucho menor peso, con el 16,15%. El yuan chino recién aparece en el octavo lugar con un 2,15%. Convengamos que el dólar es la moneda del mundo, siendo 20 veces más fuerte que el yuan chino.

La economía mundial se mueve en base al dólar. Si usted va con pesos bolivianos a cualquier país, estos no valen nada; no se pueden intercambiar. Los países ahorran fundamentalmente en dólares y en oro (las famosas reservas). El dólar

representa cerca de la mitad de las reservas internacionales.

El peso boliviano solo funciona, se debilita o fortalece, en función de cuántos dólares de respaldo tenga el país. Por sí solo, prácticamente, no tiene ningún valor. Sin el dólar, no podríamos importar autos, maquinarias para producir, fábricas, combustible; en fin, no tendríamos acceso a prácticamente ningún bien.

¿Cómo se generan los dólares? Fundamentalmente, se obtienen de las exportaciones, ya sea de recursos naturales o de bienes o servicios. Las exportaciones se materializan a través de las empresas, que utilizan sus recursos y capacidades para concretarlas. Para ex-

portar, se necesitan más y mejores empresas, que puedan competir a nivel global.

Otra forma de atraer dólares es mediante la inversión extranjera, la cual la logran atraer los países estables, que implementan políticas de incentivos a largo plazo. La inversión extranjera es muy importante, porque no solo trae dólares al país, sino también nuevas tecnologías y conocimientos que fortalecen nuestra base productiva.

Para que se genere este círculo virtuoso que nos permita tener una economía saludable y próspera, es necesario desarrollar una base empresarial fuerte, un país en el cual la máxima aspiración de un ciudadano sea crear una empresa

para generar riqueza y empleo. Para lograr aquello, el Estado debe regular y crear condiciones favorables: cobrar impuestos bajos pero que todos los paguen, establecer leyes laborales beneficiosas para ambas partes, y no obstaculizar la economía creando empresas estatales ineficientes donde el sector privado puede satisfacer las necesidades del mercado.

En resumen, una regulación estatal adecuada promueve el desarrollo empresarial, permita abastecer al mercado local de forma eficiente y a precios razonables, evitando la escasez. También, viabiliza la creación de más y mejores empresas con capacidad para exportar.

Un mejor país es posible cuando el Estado gobierna promoviendo oportunidades para el individuo: desde la facilidad para crear empresas hasta el acceso a una educación, salud e infraestructura de calidad, además de una gestión eficiente de los recursos naturales.

La actual escasez de dólares no se debe a factores externos, es consecuencia de decisiones internas enfocadas en desarrollar una economía estatal, que a la larga, resulta ineficiente, por decirlo poco.

Desde el fortalecimiento del individuo se genera el bienestar colectivo, y no al revés. No es con prohibiciones, sino con incentivos que se logra la estabilidad y la prosperidad.

SANTA CRUZ, BOLIVIA - MIÉRCOLES 26 DE MARZO DE 2025

FOTOS: APG Y EFE



**LOS DE VILLEGAS NO LOGRAN LA ANSADA VICTORIA**  
De seis puntos posibles solo consiguieron uno.

## 000 TABLA GENERAL

EQUIPO	PJ	PTS	DIF
1. ARGENTINA	14	31	+18
2. ECUADOR	14	23	+8
3. URUGUAY	14	21	+7
4. BRASIL	14	21	+4
5. PARAGUAY	14	21	+2
6. COLOMBIA	14	20	+4
7. VENEZUELA	14	15	-4
8. BOLIVIA	14	14	-16
9. PERÚ	14	10	-11
10. CHILE	14	10	-12

## 000 FECHA 15

CHILE - ARGENTINA  
COLOMBIA - PERÚ  
ECUADOR - BRASIL  
PARAGUAY - URUGUAY  
VENEZUELA - BOLIVIA

## 000 FECHA 16

ARGENTINA - COLOMBIA  
BOLIVIA - CHILE  
BRASIL - PARAGUAY  
PERÚ - ECUADOR  
URUGUAY - VENEZUELA

# Bolivia empata de local Se complica

La Verde igualó sin goles frente a la selección charrúa, pese a que dominó todo el partido. La victoria de Venezuela, en esta misma fecha, coloca a Bolivia fuera del repechaje

**RAINER DURAN**  
Periodista

La selección boliviana de fútbol hizo todos los méritos para derrotar a Uruguay, pero le faltó efectividad y tuvo que resignar un empate sin goles en condición de local. El partido correspondiente a la fecha 14 de las Eliminatorias al Mundial 2026 se disputó en el estadio Municipal de Villa Ingenio, de la ciudad de El Alto. Este resultado deja a Bolivia fuera de la zona de repechaje.

Con relación al anterior partido contra Perú, el seleccionador Óscar Villegas hizo dos cam-

bios. Robson Matheus y Víctor Ábrego ocuparon las plazas de Roberto Carlos Fernández y Carmelo Algorañaz.

La Verde formó con Guillermo Viscarra, Diego Medina, Luis Haquín, Efraín Morales, José Sagredo, Robson Matheus, Gabriel Villamil, Héctor Cuéllar, Ramiro Vaca, Miguel Terceros y Víctor Ábrego.

**Ramiro Vaca:**  
"Rematamos de todos lados, la pelota no quiso entrar, empate muy amargo"

Uruguay también tuvo variantes y los casos más llamativos fueron los de Federico Valverde y Darwin Núñez, que no estuvieron desde el pitazo inicial en El Alto y si fueron titulares contra Argentina en la pasada fecha.

Por la Celeste, Marcelo Bielsa mandó a la cancha a Sergio Rochet; Guillermo Varela, Mathías Olivera, José María Giménez, Sebastián Cáceres, Rodrigo Bentancur, Manuel Ugarte, Cristian Olivera, Maximiliano Araújo, Federico Viñas y Rodrigo Aguirre. Los primeros diez minutos, los charrúas lograron mantener cierto equilibrio en la cancha, pero después la Verde

comenzó a mostrar superioridad con Miguel Terceros como principal protagonista.

A los 12 minutos llegó el primer remate de Bolivia a la portería rival. Después de un tiro libre, Miguelito recibió el balón dentro del área y su remate pasó muy cerca del poste izquierdo del arco defendido por Rochet.

Entre los minutos 19 y 20, nuevamente Bolivia estuvo cerca con un cabezazo de Héctor Cuéllar y un disparo con dificultad de Víctor Ábrego.

Ramiro Vaca (24') intentó un golazo con un remate en línea recta, de unos 35 metros, pero el arquero Rochet respondió bien a

la exigencia y mandó la pelota al córner.

El equipo local tenía más la pelota y jugaba cerca del área rival, pero no podía ingresar a ese sector con jugadas hilvanadas y por eso optó por los remates de media distancia, como el que ensayó Robson en el minuto 45, pero encontró bien ubicado al arquero visitante.

Bolivia comenzó con todo el segundo tiempo y estuvo a punto de abrir la cuenta a solo 30 segundos del reinicio. Miguelito escapó por la derecha, buscó a Ábrego que se anticipó a un defensor, pero no hizo un buen control y la pelota se fue de la cancha.

No pasó ni un minuto para que Gabriel Villamil saque un remate de zurda, desde la media luna que, una vez más, encontró bien posicionado al portero Rochet. Para esta segunda parte, Villegas sacó a Robson y Sagredo y en lugar de ellos entraron Roberto Carlos Fernández y Moisés Paniagua. Bielsa también movió su equipo, pues retiró a los dos Olivera, Viñas y Aguirre, entraron Núñez, Valverde, Facundo Pellistri y Joaquín Piquéz.

En el minuto 53, Miguelito se animó a realizar una jugada individual, se sacó a tres defensores, pero el cuarto, José Ma-

ría Giménez, lo bajó con falta al borde del área grande. El tiro libre lo cobró Ramiro Vaca, quien hizo pegar el balón en la barrera y se fue al tiro de esquina.

Un cuarto de hora después, Vaca sacó un derechazo desde fuera del área, que se estrelló en el poste izquierdo del arco defendido por Uruguay y tras el rebote Villamil volvió a disparar y la pelota pasó a escasos centímetros del otro poste.

A esas alturas ya había hecho su ingreso Carmelo Algarañaz por Ábrego y después lo haría Yomar Rocha por Diego Medina. La Verde arrinconó a Uruguay, pero no llegaba el gol. Todo el fútbol lo ponían los dirigidos por Óscar Villegas, mientras que los de Bielsa solo se dedicaban a defender, pues sus once jugadores no salían de su campo y por momentos solo Viscarra quedaba en terreno boliviano.

El tanto de la victoria estuvo en los pies de Algarañaz, pero no pudo conectar un pase rasante de Paniagua, tras realizar una jugada individual dentro del área, lo dejó prácticamente debajo del travesaño. El delantero no pudo cambiar la trayectoria al balón.

En tiempo adicionado, dos remates de Terceros fueron atajados por Rochet. Llegó el pitazo final partido que no tuvo goles. Bolivia mereció ganar, pero no supo convertir.



Ramiro Vaca jugó un buen partido ante Uruguay.

## VILLEGAS: "ESTOY CONFORME CON LO QUE HIZO EL EQUIPO"

El seleccionador de Bolivia, Óscar Villegas, afirmó este martes que está "conforme con todo lo que hizo" la Verde, aunque "solo" le faltó el gol, tras el empate 0-0 de local ante Uruguay por la decimocuarta jornada de las eliminatorias para el Mundial 2026.

"No es habitual hablar de esto, pero no me gustó el arbitraje, demasiado permisivo, jugamos muy poco", mencionó el estratega boliviano.

"Me parece que intentamos por todos los medios, 32 ataques, tuvimos 7 porterías, dos al palo y puedo decir que fue una tarde desafortunada en cuanto al gol", precisó. Por otro lado, el seleccionador boliviano manifestó que el resultado "duele mucho", pero que hay que "levantar la cabeza, como en toda carrera" y seguir adelante.

"Si hay alguien a quien le duele más es a los jugadores, el cuerpo técnico y a mi persona, vivimos de esto", añadió el seleccionador. Finalmente, Villegas dejó en claro que la selección boliviana "debe mejorar" con lo que tiene, ser "más contundentes y más ofensivo".

## ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

# Argentina celebra su pase a costa de Brasil

La Albiceleste se impuso a los de Dorival Junior por 4-1. Antes de iniciar el partido, los de Scaloni ya tenían asegurada la clasificación

EFE  
BUENOS AIRES

Con el cupo mundialista conseguido antes de jugar, gracias al empate de Bolivia con Uruguay, Argentina se floreó ante Brasil en una nueva edición del Clásico Sudamericano.

Argentina apabulló a Brasil desde el comienzo y encontró rápidamente el primer gol en el minuto 4 cuando, tras una excelente combinación de 35 toques, Thiago Almada le puso una buena pelota a Julián Álvarez, que se llevó el balón de manera atropellada contra los centrales Marquinhos y Murillo para definir con calidad ante la salida desesperada de Bento.

La Albiceleste no sacó el pie del acelerador y en el minuto 12 amplió tras otra gran jugada colectiva que terminó con un centro de Nahuel Molina para la definición de Enzo Fernández en soledad solo devió empujar el balón a la red.

A partir de ese minuto se vieron los mejores pasajes de juego colectivo del seleccionado local, mientras que el rival no encontraba ninguna respuesta ni colectiva ni individual. En el minuto 26, una salida en falso de Cristian 'Cutí' Romero dejó a Matheus Cunha cara a cara con Emiliano Martínez y, con una definición al palo puso el descuento. Argentina tardó en recupe-



Público y jugadores celebran la victoria. Argentina selló su pase al mundial 2026

rar su mejor versión y su circuito de juego que tuvo su punto de climax en el minuto 36 cuando Alexis Mac Allister anticipó un centro de Enzo Fernández para devolverle al resultado una ventaja de dos goles.

El final del partido fue caliente con varios cruces de los jugadores argentinos con Raphinha que terminó con dos amonestados por lado y el árbitro Andrés Rojas intentando que no creciera la bellicosidad entre ambas plantillas.

En el comienzo de la segunda etapa, Dorival Júnior rotó con tres cambios su formación inicial con los ingresos de Leo Ortiz, João Gomes y Endrick para

buscar alguna alternativa.

Sin embargo, Argentina no perdió el control del partido y fue administrando los instantes de presión y manejo del balón ante un rival inexpressivo.

El resultado final llegó en el minuto 70 cuando el ingresado Giuliano Simeone capturó un centro pasado para sacar un remate cruzado que se le metió por encima al portero Bento Krepski.

Argentina festejó con su público la clasificación y una jornada histórica con una goleada ante Brasil. Esperará la próxima doble fecha FIFA en junio ante Chile de visitante y Colombia.

## EL CAMINO DE LA VERDE: CUATRO PARTIDOS PARA REPETIR LA HISTORIA

Bolivia disputó 14 de los 18 partidos que debe jugar en las presentes Eliminatorias al Mundial 2026. Ya recorrió el 77,7 % de su andar en esta etapa premundialista.

Los cuatro encuentros que le quedan por jugar serán determinantes para definir las posibilidades de estar en la Copa del Mundo son contra Venezuela, Chile, Colombia y Brasil.

La próxima doble fecha se llevará a cabo en junio. La Verde se enfrentará a dos rivales directos por el cupo para ir al repechaje.

Visitará primero a Venezuela y luego será local contra Chile.

Y los últimos dos partidos se jugarán en septiembre. En esa oportunidad, Bolivia jugará fuera de casa contra Colombia y después recibirá la visita de Brasil.

Con los resultados de ayer, la verde está en octava posición, un puesto por debajo de Venezuela, que, tras su victoria, está en posición de repechaje. En junio, Bolivia viajará para enfrentar a la vinotinto. Una victoria permitirá recuperar el pase al repechaje.

## 8 PARTIDOS SIN PERDER

### Paraguay se repuso a tiempo

El empate 2-2 entre Colombia y Paraguay supuso el octavo partido sin derrotas para la Albirroja, que es quinta con 21 puntos. Los dirigidos por Gustavo Alfaro se repusieron de un 2-0 temprano y lograron equilibrar el marcador.

Por su parte, los cafeteros ahondaron su crisis y suma ya cuatro partidos sin ganar. Son sextos con 20 puntos.

## CHILE, SIN OPCIONES

### Ecuador suma un punto de oro

La selección chilena empató sin goles ante Ecuador.

La roja no supo concretar en el primer tiempo cuando mostró su mejor juego y se salvó de caer en el último minuto del partido con un gol anulado a Enner Valencia por un muy ajustado fuera de juego que supondría el triunfo de los ecuatorianos, que se mantiene en el segundo puesto.

## SUFRIDO TRIUNFO

### Venezuela se mete en el repechaje

La selección de Venezuela rompió ayer martes su sequía de triunfos al vencer por 1-0, con un gol de penal de Salmón Rondón, a Perú, un resultado que le dejó en la zona de repechaje, y revivió sus esperanzas de clasificar al Mundial de 2026. Con estos tres puntos, la Vinotinto supera a Bolivia y se coloca en la zona de repechaje.

FOTOS EFE



**ORGULLO**

Todo un país unido con la esperanza puesta en la clasificación.



**FRUSTRACIÓN**

Carmelo Algarañaz tuvo la oportunidad de abrir el marcador en una jugada clave, casi al final del partido. El balón se fue rozando el palo.



**SUFRIMIENTO**

Yeferson Soteldo, jugador de Venezuela, yace adolorido durante un lance con Perú. La Vinotinto y superó a Bolivia en la clasificación

# ES FÚTBOL

la pasión y la emoción se impusieron en la Eliminatoria



**EL GRITO**

John Jader Durán grita uno de los goles colombianos. En la Jornada se marcaron 10 goles, 9 de ellos en dos encuentros



**EUFORIA**

Argentina tenía todo listo para celebrar en el Monumental. El aliento de miles de hinchas empujó a la albiceleste para un arrollador triunfo ante un frágil Brasil (4-1)



**DECEPCIÓN**

Dario Osorio refleja el sentir de millones de chilenos. El empate sin goles ante Ecuador deja a 'La Roja' al fondo de la tabla